



RESUMEN NO TECNICO DE PLANTA  
DE HORMIGÓN  
EN EL POLIGONO INDUSTRIAL LA  
ALBERCA,  
DEL TM. GUAREÑA  
(BADAJOS)

Peticionario: ARIDOS Y HORMIGONES RODRIGUEZ SAL.

DOCUMENTOS:

- Memoria.
- Planos.

FECHA: FEBRERO DE 2014



# ÍNDICE

1	ANTECEDENTES.....	2
2	SITUACIÓN GEOGRÁFICA.....	2
3	DESCRIPCIÓN DETALLADA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD.....	3
4	ESTADO AMBIENTAL DEL ENTORNO.....	4
5	MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES, AGUA Y ENERGÍA CONSUMIDAS.....	5
	5.1 <i>Materias primas</i> .....	5
	5.2 <i>Materias Auxiliares</i> .....	5
	5.3 <i>Balance de Materia</i> .....	5
	5.4 <i>Balance de Agua</i> .....	5
	5.5 <i>Balance de Energía</i> .....	6
6	EMISIONES CONTAMINANTES AL MEDIO.....	7
	6.1 <i>Contaminación atmosférica</i> .....	7
	6.2 <i>Contaminación acústica</i> .....	7
	6.3 <i>Contaminación de las aguas superficiales, Contaminación de las aguas del suelo y aguas subterráneas</i> .....	7
	6.4 <i>Contaminación Lumínica</i> .....	7
	6.5 <i>Residuos</i> .....	8
7	ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS Y MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES.....	9
	7.1 <i>Alternativas estudiadas y descripción justificada de las decisiones adoptadas</i> <i>Alternativas de emplazamiento. Otras alternativas</i> .....	9
8	IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD.....	10
9	CONDICIONES DE INSTALACIÓN ANORMALES QUE PUEDAN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE.....	11
	9.1 <i>Puesta en marcha</i> .....	11
	9.2 <i>Paradas temporales</i> .....	11
	9.3 <i>Fugas o fallos de funcionamiento</i> .....	11
	9.4 <i>Cierre definitivo</i> .....	11
10	PRESUPUESTO.....	12

## 1 ANTECEDENTES.

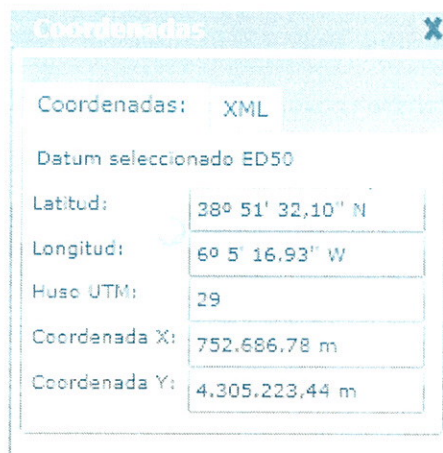
El presente documento se redacta en cumplimiento del Decreto 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el objetivo de sintetizar la información contenida en la documentación que se adjunta a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada.

El titular del proyecto es ARIDOS Y HORMIGONES RODRIGUEZ S.A.L con CIF A-06.262.687 y con domicilio social en C/ Pilar, nº 45, 5º de la localidad de Don Benito (BADAJOZ).

## 2 SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El centro de trabajo se limita a la **fabricación y venta de hormigones y morteros**: tiene un total 0,17 Has siendo 0,17 Has. de la superficie de la parcela las utilizadas para este fin, situados en los terrenos de la parcela industrial PL INDUSTRIAL ALBERCA LA 3 en el término municipal de GUAREÑA (BADAJOZ) con referencia catastral 2752004QD5025S0001IU.

La ubicación del punto inicial-central de la localización de las instalaciones:



Coordenadas	
Coordenadas:	XML
Datum seleccionado ED50	
Latitud:	38° 51' 32,10" N
Longitud:	6° 5' 16,93" W
Huso UTM:	29
Coordenada X:	752.686,78 m
Coordenada Y:	4.305.223,44 m

### **3 DESCRIPCIÓN DETALLADA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD.**

La instalación objeto de la presente memoria consiste en una planta de Dosificado de Hormigón, es de tipo discontinuo, modelo CP-4002, prevista para una producción aproximada de 100 m<sup>3</sup>/hora de hormigón dosificado.

Los áridos se suministran mediante 4 tolvas de 80 m<sup>3</sup> y el cemento mediante 2 silos de 80 Tn., mediante un sistema automático de pesada, los áridos van alimentando una cinta transportadora, y el cemento según la dosificación prevista en la fórmula de trabajo.

El agua se suministrada a la cuba hormigonera, mediante un conjunto de aspersores y se controla mediante un caudalímetro instantáneo.

El conjunto áridos-cemento está controlado por un ordenador que tiene introducidas las proporciones, en peso, de cada componente, pudiéndose fijar cualquier producción horaria, modificándose automáticamente velocidades de cintas, aberturas de compuertas, etc.

Un sistema de control actúa sobre la velocidad de la cinta, permitiendo regular los distintos pesos de los materiales.

Mediante un dispositivo de seguridad se produce parada, si el sistema captase una falta de suministro en algunas de las tolvas o silos de cemento.

La actividad a desarrollar será la de PRODUCCIÓN Y VENTA DE HORMIGON Y MORTERO.

La clasificación según el CNAE-2009:

- |      |                                |
|------|--------------------------------|
| 2663 | Fabricación de hormigón fresco |
| 2664 | Fabricación de mortero         |

## **4 ESTADO AMBIENTAL DEL ENTORNO.**

Se describen en el proyecto básico aspectos relacionados con la climatología, geología, suelos, medio biológico, medio hídrico y calidad del aire, no habiéndose detectado valores ambientales relevantes en la zona en la que se pretende situar la planta de hormigón.

## **5 MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES, AGUA Y ENERGÍA CONSUMIDAS.**

Se prevé la utilización de recursos naturales (arenas y gravas) en el presente proyecto, además de la ocupación de suelo.

### **5.1 MATERIAS PRIMAS.**

Para la fabricación del hormigón son necesarias las siguientes materias primas:

Áridos

Se usarán áridos procedentes de canteras de la zona de las siguientes fracciones:

- Arena: 0/6 mm
- Grava: 6/12 mm y 12/020 mm

Aproximadamente se consumirán 4200 m<sup>3</sup> de árido anualmente.

Cemento

El cemento es tipo Pórtland y llega a la planta en camiones cisterna desde los cuales se descarga neumáticamente en los dos silos destinados a tal fin.

Aproximadamente se consumirán 600m<sup>3</sup> de cemento anualmente.

### **5.2 MATERIAS AUXILIARES.**

No aplica.

### **5.3 BALANCE DE MATERIA.**

No aplica.

### **5.4 BALANCE DE AGUA.**

El consumo de agua en la instalación será por un lado el utilizado para el riego de accesos y acopios con el objeto de no generar excesivas cantidades de polvo debido al tránsito de

maquinaria. El consumo variará dependiendo de las producciones mensuales y la distribución de las precipitaciones anuales, se detalla en el proyecto.

**El consumo total de agua será de 2993 m<sup>3</sup>/año**

### **5.5 BALANCE DE ENERGÍA.**

En cuanto a la energía, es necesario combustible para el funcionamiento de la maquinaria que transporta los áridos desde la zona de acopios hasta las tolvas de alimentación de la planta, así como energía eléctrica en baja tensión, que se suministra desde la red existente

La maquinaria pesada consumirá una media prevista de 20.000 litros de gasóleo/año.

El consumo de energía eléctrica será de 17.000kw/h al año.

El repostaje de este combustible se realizará en la estación de servicio más cercana.



## **6 EMISIONES CONTAMINANTES AL MEDIO.**

### **6.1 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.**

En el expediente se encuentra el estudio de emisiones contaminantes a la atmósfera correspondiente, con el funcionamiento del proyecto no se derivan relevantes afecciones.

### **6.2 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.**

Se puede concluir que los ruidos generados en la instalación provienen del tráfico de maquinaria y vehículos que circulan por la instalación.

La maquinaria que trabaja en la instalación cumple con los requisitos que exige la legislación vigente, la cual será objeto de labores de mantenimiento adecuadas para garantizar el mantenimiento de sus sistemas atenuantes de ruido.

### **6.3 CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUPERFICIALES, CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL SUELO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.**

La instalación y funcionamiento de la planta no afecta de forma directa a ningún curso de agua ni al suelo, ya que se toman las medidas preventivas y correctoras oportunas para evitar vertidos.

No se realizarán vertidos contaminantes.

### **6.4 CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.**

Este proceso estará basado en la aplicación de medidas de prevención del gasto energético. La prevención del gasto estará encaminada al gasto de energía eléctrica. En la citada instalación se trabajará en horario diurno, y en caso de escasa luz tan solo se utilizará la luminaria que lleva instalada la propia maquinaria.

## **6.5 RESIDUOS.**

Dado que en la instalación no se realizarán operaciones de reparación y mantenimiento de maquinaria, no se generarán residuos peligrosos, gestionándose éstos en los talleres á los que se lleva la maquinaria.

Para el caso de residuos no peligrosos, en caso de generarse, se trasladarán a gestor autorizado y se gestionarán de forma adecuada en función de su tipología., generalmente mediante depósito clasificado en los contenedores municipales.

## **7 ALTERNATIVAS CONTEMPLADAS Y MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES.**

### **7.1 ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y DESCRIPCIÓN JUSTIFICADA DE LAS DECISIONES ADOPTADAS ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO. OTRAS ALTERNATIVAS.**

La actividad que se realiza es la descrita a lo largo del presente documento. Las alternativas en cuanto a su ubicación se barajaron antes de su inicio, valorándose principalmente la cercanía de las obras, la posibilidad para obtener las materias primas para la fabricación del hormigón y la calidad ambiental de la zona donde se instalaría.

Por todo ello se decidió finalmente instalar la planta en la parcela en la que se sitúa, que es propiedad del titular y reúne las condiciones urbanísticas adecuadas para ello.

Además, al situarse en un polígono industrial cercano a las carretera el acceso es directo y no se afecta a más superficies por la creación de pistas, con lo que el impacto global generado por la actividad es menor.

Por todo ello, bajo los criterios de baja calidad ambiental de la zona y facilidad para la obtención de materias primas, se concluye que la solución adoptada es la que mejor se acerca a las necesidades del promotor.

La maquinaria elegida es la que mejor se adapta a estos objetivos, por lo que se considera que se han elegido las mejores técnicas disponibles.

Bajo los criterios de acceso, calidad ambiental, titularidad de los terrenos y criterios económicos, podemos afirmar que la alternativa elegida es la que mejor se adapta a las exigencias del promotor.

## **8 IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA ACTIVIDAD.**

La documentación referente a los impactos ambientales están incluidas dentro del proyecto presentado junto a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada ya que la actividad está sometida a Evaluación de Impacto-Ambiental ordinaria por estar incluida en el Anexo II del Decreto 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la evaluación del impacto ambiental generada por la actividad se desarrolla en el Estudio de Impacto Ambiental.

Al estar en polígono industrial los impactos son muy bajos.

## **9 CONDICIONES DE INSTALACIÓN ANORMALES QUE PUEDAN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE**

### **9.1 PUESTA EN MARCHA.**

A la hora de la puesta en marcha de la maquinaria no existen condiciones anormales que puedan afectar al medio ambiente.

### **9.2 PARADAS TEMPORALES.**

En el supuesto de una parada temporal de la actividad es posible que se produzcan deterioros en la maquinaria así como en los equipos de protección y prevención tanto colectivos como individuales, por tanto deberán hacerse revisiones antes de volver a poner en marcha la maquinaria.

### **9.3 FUGAS O FALLOS DE FUNCIONAMIENTO.**

El mantenimiento adecuado de la maquinaria garantizará que estos sucesos ocurran muy raramente.

### **9.4 CIERRE DEFINITIVO.**

Durante la etapa de cierre de la instalación se limitará a finalizar por fases retirando los acopios y la maquinaria de la instalación y eliminando cualquier tipo de residuos que pudieran quedar en la zona, no se aplicará un plan de restauración específico ya que estamos dentro del polígono industrial que ya posee su propio plan de restauración y contempla la superficie del proyecto.

## 10 PRESUPUESTO.

Nº ORDEN	MEDIDA / UNIDAD	DESIGNACIÓN DE LA OBRA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		<b>CAPITULO 1.- PLAN DE VIGILANCIA</b>		
1,1	1	Vigilancia de la fauna	50	50
1,2	1	Vigilancia de la flora	50	50
1,3	1	Vigilancia del suelo	150	150
1,4	1	Vigilancia de las emisiones de polvo	200	200
1,5	1	Vigilancia de las emisiones de gases	200	200
1,6	1	Vigilancia de las emisiones de ruido	200	200
1,7	1	Vigilancia de la calidad del agua	100	100
1,8	1	Vigilancia del paisaje	0	0
		<b>CAPITULO 2.- MEDIDAS PREVENTIVAS</b>		
2,1	1	P.A. Riego periódico	300	300
<b><u>TOTAL PRESUPUESTO (EUROS)</u></b>				<b><u>1.250</u></b>

El total del presupuesto anual de vigilancia asciende a la cantidad en euros de « MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS»// 1.250 // €.

Almendralejo, 13 de febrero de 2014

EL INGENIERO TÉCNICO DE MINAS



D. Alberto Calero Álvarez  
Colegiado 1.627 del C.O.I.T.M.